



“Volver sí, pero sólo así” Por un regreso seguro a las escuelas

- *Para abrir las escuelas, hay que adoptar y adaptar protocolos, sustituir a docentes vulnerables, hacer diagnósticos y revisar situaciones particulares, pues no todas podrán hacerlo al mismo tiempo.*
- *Familias, estudiantes y docentes deben exigir condiciones de seguridad que les generen tranquilidad para la reapertura y organizar el regreso escalonado de acuerdo a su contexto con acompañamiento constante por parte de las autoridades.*

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2021.- Para lograr el tan anunciado regreso a actividades presenciales, programado para el lunes 30 de agosto, es prioritario exigir a la autoridad una reapertura de escuelas que involucre una ruta clara con protocolos que sirvan a las comunidades escolares, con condiciones mínimas verificadas que ofrezcan seguridad a familias, estudiantes y docentes, que incluya un plan de diagnóstico y recuperación en lo socioemocional y en los aprendizajes fundamentales, durante todo el curso. Decimos: ¡Volver sí, pero sólo así!

David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, dijo que es urgente un diálogo verdadero y continuo con los estados y a su vez, en cada estado se debe escuchar a cada comunidad escolar para conocer las condiciones en las que será posible este regreso, pues hay planteles que pueden abrir y otros no.

“Regresar a la escuela no significa que regresen todos y al mismo tiempo, y menos que lo hagan en escuelas sin condiciones. Es un proceso, no un evento. El asunto principal no se puede reducir a cuándo reabren las escuelas. Tenemos que exigir, saber cuáles escuelas abren porque tienen lo necesario, y saber qué hay que resolver para que las demás también puedan abrir. La semana entrante presentaremos un Índice de Regreso, que es un mapa, escuela por escuela, para orientar la decisión de cuáles abrir primero, hasta hacer el regreso factible para todas las comunidades”.

Calderón puntualizó que las exigencias a las autoridades federales y estatales deben encaminarse a:

1. Hacer congruente la normativa, estipulando la educación como actividad esencial para que haya fondos de emergencia, así como dar lineamientos para los Centros Comunitarios de Aprendizaje.
2. Alistar las escuelas, publicando el listado de planteles, estado por estado, con información sobre sus condiciones básicas, con un documento de responsabilidad de que la autoridad verificó que la apertura es segura y transparentando la inversión.
3. Ofrecer un protocolo sólido para que cada comunidad lo adopte y lo pueda implementar en su contexto.
4. Apoyar de verdad a los maestros, con alternativas para lo socioemocional y reconociéndoles el control pedagógico de aprendizajes fundamentales en el



modelo mixto, al tiempo que se resguarda a los docentes con comorbilidades u otras condiciones especiales.

5. Priorizar el derecho de las y los niños; brindar atención socioemocional, hacer evaluaciones diagnósticas de aprendizajes y mantener constante comunicación entre escuelas y familias.

Laura Ramírez, directora de Activación de Agentes, indicó que desde hace 17 meses que las escuelas cerraron por la pandemia, se obstaculizó el derecho de niñas y niños para aprender. De ahí la importancia de volver para garantizar el derecho a la educación, al libre desarrollo de la personalidad, al juego, a la vida libre de violencia, a la salud física y socioemocional.

“La solución es que la escuela deje de ser un espacio riesgoso: la escuela debe ser el espacio más seguro para nuestras niñas y niños, aquél donde se resguarda la salud física, donde se cuida la salud emocional y se detectan los casos que requieren cuidado especial, aquel donde se recupera el contacto entre pares que es fundamental para el crecimiento de todas y todos, y donde las y los adultos favorecemos que sigan aprendiendo lo que necesitan para desarrollar todas las habilidades que requieren, incluyendo también el autocuidado de la salud”.

En el estudio “Equidad y Regreso” de Mexicanos Primero se dio a conocer evidencia de campo sobre el deterioro socioemocional y la pérdida de los aprendizajes. Con base en las principales cifras del sistema educativo, se estima que 4.5 millones de estudiantes están en riesgo de ver interrumpidos sus estudios. Una gran proporción de las niñas y niños manifestaron sentirse deprimidos, lo cual va a traer consecuencias negativas para su desarrollo físico, emocional, escolar y laboral.

Durante los cierres por la pandemia se han dado casos de éxito en México que involucran actividades presenciales y de los cuales se tiene que aprender. Por ejemplo, en Jalisco las asesorías en las que un maestro se reúne periódicamente con un grupo de máximo 9 estudiantes o las aperturas de los Centros Comunitarios de Aprendizaje en Sinaloa, que han puesto el foco en reconectar a las y los estudiantes en riesgo de abandono escolar.

Los planteles que abrieron exitosamente se prepararon, acordaron tareas y responsabilidades, redistribuyeron los recursos, identificaron los espacios, establecieron “burbujas” y escalonamiento de turnos para evitar las concentraciones peligrosas, trazaron un plan para la detección y reacción ante sospecha de contagio, verificaron las rutas de transporte y las condiciones a tomar en cuenta en el entorno físico que rodea la escuela.

David Calderón señaló que las condiciones para volver a las aulas deben exigirse y no esperar pasivamente; que las comunidades que puedan abrir, que lo hagan; no negar oportunidades a quienes más lo necesitan. Los planteles que aún no puedan hacerlo, que reciban apoyo real que demanda la justicia con equidad.

“Invitamos a las familias y docentes a tener sentido de urgencia, así como también serenidad; a ocuparse más que preocuparse, y a no pensar en la apertura como algo único en una fecha, sino un proceso en el que todos tenemos mucho qué aportar. Invitamos a las autoridades, así como a la sociedad en general, a poner al centro a niñas,



niños y jóvenes, para un regreso con enfoque de derechos. La escuela es para ellos, y los adultos no podemos seguirles fallando, ofreciendo poco, mal y tarde lo que es su derecho”, señaló Calderón en conferencia de prensa.